



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE MOGINA

Aprobación de memoria valorada

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento adoptado el 1 de octubre de 2021, se ha aprobado inicialmente la modificación de la memoria valorada «Pavimentación y mejora de caminos en Villaverde Mogina», redactada por el arquitecto técnico don Julián Orive García. La modificación consiste en la eliminación de la intervención en el camino Los Borcos y la ampliación en la partida de cunetas, manteniéndose el importe total del presupuesto en 37.679,06 euros.

El mismo se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Los Balbases, a 21 de octubre de 2021.

El alcalde,
Miguel Ángel Villaquirán Díez